

Postor:

CLAUSTRO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

Evaluación Técnica Legal

Ítem:

4 - HUANCAYO

	Factores	Detalle	Calificación	Observaciones subsanables	Observaciones no subsanables	Comentarios
Etapas 1		Requisitos del numeral 2.6 de las bases	CUMPLE			
Etapas 2		Cumplimiento de los requisitos de los TDR	NO CUMPLE	En esta etapa no hay requisitos subsanables	1. Los únicos profesionales que acreditan el cumplimiento de los requisitos de los TDR son: El especialista en comunicaciones, la especialista en investigaciones históricas y el museógrafo. Ninguno de los otros profesionales clave acredita cumplir con los requisitos de experiencia solicitados en los TDR, básicamente porque en la documentación presentada no se acredita que las obras o edificaciones materia de su experiencia sean edificaciones en general con un área de intervención mayor o igual a los 1,500.00m <sup>2</sup> .	El postor se presenta a 2 ítems, cuyos VR suman S/ 1,993,724.27.  Independientemente por cada ítem, el postor cumple con el requisito de los TDR de tener experiencia por al menos 1 vez el VR del ítem por el que postula. Sin embargo, al combinar los 2 ítems por los que participa, no cumple, ya que no llega a acreditar la experiencia requerida de 1 vez el monto acumulado de los VR de los ítems por los que participa.  En consecuencia, si cumplierse con todos los requisitos de los TDR y bases y resultase ganador, solo podría adjudicarse la buena pro por uno de los ítems por los que participa.
Etapas 3		Cumplimiento de los requisitos de las bases	NO CUMPLE	Sobre 1:  1. En los formatos de los anexos de la propuesta se indica CP N° 01-2022-OEI-CULTURA, cuando debería indicarse CP N° 04-2022-OEI-CULTURA.  2. No presenta el certificado de vigencia de poderes en original, presenta una copia literal de la partida registral. Para facilitar el cumplimiento de este requisito, en el pliego de absolución de consultas, respuesta a la consulta 24, se puso a disposición de los interesados el link de la SUNARP para obtener este documento.  Sobre 2:  1. La propuesta presenta un índice incompleto que no indica los números de folio donde se encuentran los documentos presentados.  2. No presenta la D.J. en caso de contar con personal extranjero (Anexo 9).  3. No presenta el USB, CD o DVD, conteniendo los listados (en Excel) solicitados en los anexos 5, 6, 6-A, 7 y 7-A.  4. No se indican en los anexos 5, 6, 6-A, 7 y 7-A, los números de folio de los documentos que forman parte de estos.		Literal f del numeral 3.1 de las bases. Literal k del numeral 3.2 de las bases Literal n del numeral 3.2 de las bases.
Etapas 4 (calificación puntuable)	Experiencia similar del postor (max. 55 puntos)	Monto facturado acumulado en experiencias similares equivalente a una vez el monto del valor referencial del o de los ítems a los que postula durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.	NO EVALUADO	En esta etapa no hay requisitos subsanables		
	Equipo de trabajo propuesto (max. 45 puntos)	a. Jefe de Proyecto (máximo 15 puntos)				
		b. Especialista en diseño arquitectónico y equipamiento (máximo 10 puntos)				
		c. Especialista en investigaciones históricas (máximo 10 puntos)				
		d. Especialista de museografía (máximo 10 puntos)				

Puntaje Oferta Técnica=

NO EVALUADO

Resultado de la evaluación técnica legal:

DESCALIFICADO

Postor:

CLAUSTRO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

Evaluación Técnica Legal

Ítem:

6 - PUNO

	Factores	Detalle	Calificación	Observaciones subsanables	Observaciones no subsanables	Comentarios
Etapa 1		Requisitos del numeral 2.6 de las bases	CUMPLE			
Etapa 2		Cumplimiento de los requisitos de los TDR	NO CUMPLE	En esta etapa no hay requisitos subsanables	<p>1. Ninguno de los profesionales clave presentados acredita el cumplimiento de los requisitos de experiencia solicitados en los TDR, básicamente porque en la documentación presentada no se acredita que las obras o edificaciones materia de su experiencia sean edificaciones en general con un área de intervención mayor o igual a los 1,500.00m<sup>2</sup>.</p> <p>2. En el caso del especialista en investigaciones históricas no es egresado de la carrera profesional solicitada, se solicita el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Sociales con la especialidad en Historia y/o Bachiller en Historia y el profesional presentado es Arqueólogo.</p> <p>3. En el caso del museógrafo, no cumple los 2 años de experiencia solicitados.</p>	<p>El postor se presenta a 2 ítems, cuyos VR suman S/ 1,993,724.27.</p> <p>Independientemente por cada ítem, el postor cumple con el requisito de los TDR de tener experiencia por al menos 1 vez el VR del ítem por el que postula. Sin embargo, al combinar los 2 ítems por los que participa, no cumple, ya que no llega a acreditar la experiencia requerida de 1 vez el monto acumulado de los VR de los ítems por los que participa.</p> <p>En consecuencia, si cumplierse con todos los requisitos de los TDR y bases y resultase ganador, solo podría adjudicarse la buena pro por uno de los ítems por los que participa.</p>
Etapa 3		Cumplimiento de los requisitos de las bases	NO CUMPLE	<p>Sobre 1:</p> <p>1. En los formatos de los anexos de la propuesta se indica CP N° 01-2022-OEI-CULTURA, cuando debería indicarse CP N° 04-2022-OEI-CULTURA.</p> <p>2. No presenta el certificado de vigencia de poderes en original, presenta una copia literal de la partida registral. Para facilitar el cumplimiento de este requisito, en el pliego de absolución de consultas, respuesta a la consulta 24, se puso a disposición de los interesados el link de la SUNARP para obtener este documento.</p> <p>Sobre 2:</p> <p>1. La propuesta presenta un índice incompleto que no indica los números de folio donde se encuentran los documentos presentados.</p> <p>2. No presenta la D.J. en caso de contar con personal extranjero (Anexo 9).</p> <p>3. No presenta el USB, CD o DVD, conteniendo los listados (en Excel) solicitados en los anexos 5, 6, 6-A, 7 y 7-A.</p> <p>4. No se indican en los anexos 5, 6, 6-A, 7 y 7-A, los números de folio de los documentos que forman parte de estos.</p>		<p>Literal f del numeral 3.1 de las bases.                      Literal k del numeral 3.2 de las bases.                      Literal n del numeral 3.2 de las bases.</p>
Etapa 4 (calificación puntuable)	Experiencia similar del postor (max. 55 puntos)	Monto facturado acumulado en experiencias similares equivalente a una vez el monto del valor referencial del o de los ítems a los que postula durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.	NO EVALUADO	En esta etapa no hay requisitos subsanables		
Equipo de trabajo propuesto (max. 45 puntos)	a. Jefe de Proyecto (máximo 15 puntos)					
	b. Especialista en diseño arquitectónico y equipamiento (máximo 10 puntos)					
	c. Especialista en investigaciones históricas (máximo 10 puntos)					
	d. Especialista de museografía (máximo 10 puntos)					

Puntaje Oferta Técnica=

NO EVALUADO

Resultado de la evaluación técnica legal:

DESCALIFICADO